



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 27/10/2025 00:08:03

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 2428

Expediente D.E.: 1964/C/17308

Sanción: 29/10/1964

Promulgación: 20/11/1964

Publicación: 20/11/1964

Boletín N°: 479 - **Pág.:** 644

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7516

Contenido: Autoriza la habilitación de puestos de venta de pescado fresco en la vía pública, en el radio comprendido por las calles Av. J.J. Paso, Italia, Libertad, Av. Independencia y el camino ribereño

Descriptores: VENTA DE PESCADO ; VENTA EN LA VIA PUBLICA ;

Observaciones:

- Abrogada tambien por la Ord. 7941

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No